

CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD ORIENTE-CECASEGO CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA N° 1

En la Ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, a los veinte días de marzo del Dos mil veinte, a las 9H22, se reúnen en Junta General ordinaria de accionistas del CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD ORIENTE-CECASEGO CIA.LTDA.. Presiden esta junta en calidad de presidente la Sra. Galeas Norma en calidad de secretaria la Señora Lalangi Alulima Ursulina, respectivamente. Los señores accionistas declaran que han sido debidamente convocados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum, e instalación de la Junta
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 4) Destino de las Utilidades 2019.
- 5) Clausura.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.** - Siendo las 9H24 La señora Norma Galeas, presidente del Centro de Capacitación saluda a los señores accionistas presente y consulta a la señora secretaria si existe el quórum legal respectivo. La secretaria después de constatar las firmas de los asistentes, indica que se encuentra presente el 100% de los accionistas, por lo que sí existe el quórum reglamentario.

El presidente instala la sesión siendo las 10:24, con los accionistas presentes el presidente seguidamente declara instalada la junta.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Toma la palabra el Señor Torres Dávila Sergio Gerente General y procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019, los socios por unanimidad proceden aprobar los mismos.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el Señor Torres Dávila Sergio Gerente General y procede a dar lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2019, después de un análisis respectivo se resuelve aprobar el informe presentado su administración durante el año 2019. Se dispone que una copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2019**

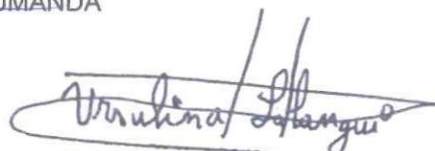
Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019; la Junta General de Socios resuelve lo siguiente: La utilidad generada durante el ejercicio 2019, después de realizar las provisiones del 22% de Impuesto a la Renta, los accionistas por unanimidad resuelven que el saldo restante, se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto, no se realiza repartición de dividendos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias.

5. CLAUSURA.- Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que habiéndose considerado todos los puntos del orden del día, queda concluida la presente junta y solicita un receso de 30 minutos, para que el acta sea elaborada. Transcurridos los 30 minutos se reinstala la junta y se dispone que se de lectura el acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación, luego de lo cual el señor presidente declara concluida la junta correspondiente a la presente fecha, siendo las 11H33. Para constancia de todo lo acordado firma el presidente y la secretaria que lo Certifica.



SRA. GALEAS NORMA CUMANDÁ
Presidente de la Junta



SRA. LALANGUI ALULIMA URSULINA

Secretario



SR. TORRES DAVILA SERGIO
Gerente